

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA:

21 de enero de 2025

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO:

PCAD/CCJ/MORELIA/01/2025

SERVICIO DE FUMIGACIÓN POR ASPERCIÓN Y TERMONEBULIZACIÓN PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 37, 38 FRACCIÓN IV, 94, 95 Y 96 DEL AGA VII/2024

PARTICIPANTES:

1. DANIEL VILLALÓN CASTREJÓN

2. ---

3. ---

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES		
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3
1	Servicio de "Fumigación por aspersión y termonebulización" para las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia.	Servicio	1	Cumple		
2	Servicio por aspersión y métodos adecuados según la actividad de fauna nociva que se identifique, de manera bimestral		. 6	Cumple	***	
3	Servicio por termonebulización para el mes de julio.	Servicio	1	Cumple		
4	Datos completos de la empresa: Nombre, razón social, sea persona física o moral, domicilio físico y fiscal y teléfonos.	4	1	Cumple		च का च
5	Contar con Licencia sanitaria para la prestación del servicio.	s.	1	Cumple	***	5,55
6	Dos contratos de servicios de fumigación de los ejercicios 2022, 2023 o 2024.	蒜	1	Cumple	5.05	5.5.5
7	Currículum Vitae y Documentos probatorios de la capacitación.	9	1	Cumple		
8	Presentación de la "Hoja de Servicio" para el usuario.		1	Cumple		
9	Carta compromiso de que conocen y cumplen con la Norma NOM-256-SSA1-2012.		1	Cumple		
10	Carta compromiso de utilización del "Cuadro Básico de Plaguicidas para el Control de la Fauna Nociva Urbana vigente".	1/2	1	Cumple		
11	Vigencia de la cotización: 30 días.	i.e	1	Cumple	200	E V V
12	Condiciones de pago: En una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos.		1	Cumple	***	(H. 18.86)
	Conclusión: De la revisión realizada a la documentación presentada por la empresa participante: Esta obtuvo el dictamen técnico favorable porque incluyó en sus propuesta todos los elementos requeridos y señalados en los alcances técnicos. Lo anterior permite inferir que se ofrece el servicio de fumigación y control de fauna nociva con calidad en el servicio pues la documentación presentada es completa y acorde con lo solicituado.			De conformidad con los requisitos solicitados y con base en los cuales se analizó y determinó que sí cumple con ellos. Incluyó todos los requisitos señalados en los alcances técnicos.		
	DICTAMEN DE RESOLUTIVO TÉCNICO			Se determina Favorable	/ A	/

ELABORÓ

DR. RAFAEL NETZAHUALCÓYOTL GALLAGA GARCÍA JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CCJ EN MORELIA, MICH. MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL DIRECTORA DE LA CCJ EN MORELIA, MICH.

REVISO